NÚMERO DE CONTRATO	23001091 H4 DE 2023
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	CONSORCIO ZETA con NIT. 901.346.140-7, compuesto por: VÍAS Y CANALES S.A.S. NIT. 830.070.241-9 – 50%. GAMA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S.NIT. 830.136.490-1 – 25%. JOSE GUILLERMO GALAN GOMEZ, C.C. 19.080.314 – 25%
OBJETO	REALIZAR CONSTRUCCION CALLE DE RODAJE, MEJORAMIENTO DE FRANJAS DE SEGURIDAD INCLUYE CANALES Y EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SIS DE AYUDAS VISUALES DEL ATO ALFREDO VASQUEZ COBO DE LETICIA, AMAZONAS (VF).
VALOR	$42.601.388.000 incluye AIU exento de IVA
PLAZO	20 meses
CDP	25824 de fecha 24 de enero de 2024
RP	9224 con fecha de registro de 24 de enero de 2024
FECHA LEGALIZACIÓN	27 de diciembre del 2023
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	ACINCO INGENIERÍA S.A.S. – BIC- CON NIT. 901.230.477-4

En la ciudad de Bogotá D.C., el veintinueve (29) de febrero de 2024, se reunieron con el fin de dar inicio a la ejecución del presente contrato: El señor Guillermo Andrés Galán Echeverri identificado con cedula de ciudadanía No.79.784.164 de Bogotá, obrando en calidad de representante legal de CONSORCIO ZETA con NIT. 901.346.140-7, como contratista del presente contrato de construcción 23001091 H4 DE 2023; La señora Sandra Janneth Hernández Martínez identificada con cedula de ciudadanía No.52.357.103 de Bogotá, obrando en calidad de apoderada de ACINCO INGENIERIA S.A.S -BIC- con NIT. 901.230.477-4, como contratista de interventoría designada por la entidad para ejercer el seguimiento y control del contrato de construcción 23001091 H4 DE 2023.

Para su validez, la presente acta de inicio debe contar con la firma del representante legal, del contratista de construcción, contratista de interventoría y visto bueno del supervisor.

GUILLERMO ANDRÉS GALAN ECHEVERRI
Representante legal de construcción
CONSORCIO ZETA

SANDRA JANNETH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Apoderada de interventoría
ACINCO INGENIERIA S.A.S -BIC-